



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 31 de marzo de 2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	2029-MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	044 981 160 4534
DIAS ENTREGA	3 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE COMPRA

RAMO	17-CONSEJERÍA JURÍDICA
UNIDAD	10-Dirección Administrativa
PARTIDA	2941-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES	



OC-0079
R1710-0004
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0054	BATERÍA DE REPLAZO CYBERPOWER RB1290, NEGRO 12V, 9 AH	PIEZA	8	\$1,200.00	\$9,600.00	16	\$1,536.00	0.00	\$0.00	\$11,136.00

Total de artículos: 8

SUBTOTAL \$9,600.00
IVA \$1,536.00
RESICO \$0.00
TOTAL \$11,136.00

(SON: ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: |17|10|2941|OC-0079|2029|111360000|31032023|8|88|
Cadena encriptada: UqKQv8odIVe9gsH2ZVefj8NCM0EVRA/mKISFPVHWF0lwrHxRx4Mz0cz4eOUynZOiau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 10373
Folio SIACAM: 0136
Código SIACAM:



d8a8d2a1dccd48888bdf139047e9c0c3

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 31 de marzo de 2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2029-MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO
DOMICILIO [REDACTED]
RFC [REDACTED] TELEFONO 044 981 160 4534
DIAS ENTREGA 3 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 17-CONSEJERÍA JURÍDICA
UNIDAD 10-Dirección Administrativa
PARTIDA 2941-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y
OBSERVACIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ORDEN DE COMPRA



OC-0079
R1710-0004
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

[Handwritten scribbles]

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Adquisiciones

RECIBÍ:
FECHA: 04/04/2023
NOMBRE: Antonio Farfan
FIRMA:

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES